

Fecha: 10-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 238,3

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Los Ángeles: detienen banda por lavado de activos y venta de drogas

Los Ángeles: detienen banda por lavado de activos y venta de drogas

La investigación inició por parte de la Brigada Antinarcótics angelina en 2024 y con el desarrollo del caso el caso fue seguido por la Brigada de Lavado de Activos.

Siete mujeres y dos hombres fueron detenidos como miembros de una estructura criminal dedicada al lavado de activos en la comuna de Los Ángeles. El trabajo desarrollado por la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la Policía de Investigaciones permitió desbaratar esta organización que obtenía ingresos en base a la venta de drogas.

El subprefecto Pablo Reinaguel, jefe de la Brilac penquista, detalló que "se logró establecer que esta

organización criminal liderada por una mujer, junto a miembros de su familia y personas externas, ha logrado mantener durante el tiempo ganancias de dinero producto del tráfico de drogas en la comuna de Los Ángeles, incluyendo los servicios profesionales de una contadora como parte de esta organización".

La investigación inició en 2025 por parte de la Brigada Antinarcótics y Contra el Crimen Organizado de Los Ángeles en base al

delito de venta de sustancias ilícitas en el centro de la ciudad, revelando la actividad criminal de la organización. Así en el transcurso de la indagatoria, las inconsistencias entre las condiciones de vida y los movimientos de una empresa que terminó siendo fraudulenta, permitió detectar el modo de operar.

A través de una empresa de papel se generaban contratos de trabajo a los mismos miembros de la organización, simulando la le-

galidad de los ingresos y la empresa, utilizando beneficios bancarios y el pago de licencias médicas que esta les otorgaba.

Los imputados fueron formalizados en Juzgados de Garantía de Los Ángeles y Osorno, quedando 4 de ellos en prisión preventiva y 2 con arresto domiciliario. En el procedimiento se incautaron drogas, un teléfono celular, dinero en efectivo y se decretó la incautación de cuentas bancarias a 3 imputados para analizar los movimientos.



Detectives de Los Angeles dirigieron la investigación.